

CARTA COMPROMISO

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

MI COMPROMISO COMO SERVIDOR PÚBLICO

El que suscribe Lic. Mario Padilla Carrillo, en mi carácter de Director de Padrón y Licencias, me comprometo contigo, ciudadano, a darte el trato respetuoso, amable y de calidad que mereces, en toda ocasión que acudas a la dependencia a mi cargo, y a tratar tus asuntos con honestidad, transparencia y oportunidad. Todos tus trámites serán realizados de manera expedita en los términos de las leyes y reglamentos vigentes, y todo el personal de esta dependencia tiene la obligación de darte ese mismo trato. Ningún servidor público te solicitará dádivas, documentos innecesarios ni ofrecerá servicios fuera del marco legal ni te recomendará gestores o tratos privilegiados.

Por ello, te informo que para obtener Permiso de Anuncio requerirás la información y documentos que enseguida detallo, y que los tiempos de respuesta se sujetan a los términos siguientes:

Anuncios

¿Para que sirve?

• **Para obtener permiso o autorización expresa de la autoridad municipal, para quienes se anuncien o cuyos productos o actividades sean anunciados, cualquiera que sea el lugar en que se anuncien.**

Vigencia

• **Indefinida en tanto no se modifiquen o cancelen los Planes y el Reglamento de Anuncios para el Municipio de Guadalajara de los cuales se deriva el permiso**

¿Que Necesito?

- **Llenar solicitud para Dictamen de Anuncio en dos tantos. (Presentar juego de solicitud por cada anuncio).**
- **Llenar formato único de Trámite. (Presentar en dos tantos para Anuncios de Tipo Eventual).**
- **Anexar formato de medidas del Anuncio.**
- **Dos copias de la Licencia Municipal de Giro vigente.**
- **2 copias de identificación (IFE) del contribuyente y/o representante legal. (Carta poder simple, original y copia simple, indicando el trámite a realizar).**
- **Fotografía de la fachada COMPLETA, se deberá señalar donde se pretende colocar el anuncio. (Original y copia fotostática).**
- **Indicar el Registro ante el ayuntamiento del fabricante del anuncio.**

Costo 2012

• **\$47.50 formato para Dictamen Técnico de Anuncio y \$29 de la solicitud. TOTAL: \$76.50**
• **Mas los derechos establecidos en la Ley de Ingresos, establecidos para los Permisos de Anuncio.**

Tiempo de Respuesta

• **5 días hábiles**

Si no estas de acuerdo con la resolución puedes

• **Interponer Recurso de Revisión regulado por el artículo 60 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara ante el Sindico Municipal,**

Si llegaras a tener queja de la calidad de atención y servicio, o algún servidor público te solicitara documentación diferente, dádivas o incentivos ilegales, debes denunciarlo ante mi o directamente en la Oficina de Combate a la Corrupción, en el teléfono 070 opción 2, al teléfono directo 38183672, vía correo electrónico anticorrupción@guadalajara.gob.mx, o en la página de internet www.guadalajara.gob.mx.

Fecha: _____

Atendió: _____

Firma: _____

MI COMPROMISO COMO CIUDADANO

El que suscribe _____, ciudadano del municipio de Guadalajara, con domicilio en _____, teléfono _____ y correo electrónico _____ me comprometo a tratarte a ti servidor público con respeto, amabilidad, y honestidad; a presentar para obtener el trámite en cuestión, todos los documentos y requisitos que señalan las leyes y reglamentos vigentes en la materia, a no ofrecerte dádivas o incentivos para obtener un trato privilegiado en su expedición, y una vez obtenido el mismo a cumplir con las obligaciones que las leyes y reglamentos _____ me _____ imponen.

Fecha: _____

Firma: _____